

La Unidad Española,

DIARIO DE LA TARDE Y REVISTA DECENAL.

Las cuestiones trascendentales del orden RELIGIOSO, CIENTÍFICO Y SOCIAL, RELACIONADAS CON LA POLÍTICA DE ACTUALIDAD, serán el objeto de nuestros constantes trabajos.

Redacción y Administración, calle Mayor, núms. 36 y 38. — La Administración no responde de los sellos que se le remitan en cartas sin certificar.

Unidad religiosa.
Unidad social.
Unidad política.
Unidad de principios en la región de las ideas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA: Madrid, REVISTA Y DIARIO' 10 reales mensuales. PROVINCIAS, id., id., 80 reales trimestrales.
ESTRANJERO, id., id., 70 idem.
ULTRA MAR, id., id., 90 idem.

Mas ensanche para los comicios provinciales y municipales. Organización del gran partido nacional, cuya rason política y administrativa sean la expresion de las necesidades del pueblo español.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administración y en las librerías de La Publicidad, Olamendi, Lopez, Batty-Ballière, Cuesta Moro, Villaverde, Durán, Aguado y Lizcano.
En PROVINCIAS: en las principales librerías

AL CLERO DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

Consagrada LA UNIDAD ESPAÑOLA a la proteccion y defensa de toda clase de intereses legítimos, debía dedicar particular atención a los asuntos pertenecientes al clero, ofreciéndose, como desde luego lo hace, al servicio decidido y leal de tan benemérita clase. En su consecuencia, y contando la empresa con la franca cooperación de personas entendidas y muy relacionadas en esta capital, anuncia a los señores eclesiásticos que desempeñará eficazmente cuantas diligencias y negocios se le confien, lo mismo ante los ministerios y demas establecimientos y oficinas del Estado en esta corte, que ante la Nunciatura y tribunales eclesiásticos de Roma.

ESTERIOR.

FRANCIA.

La cuestion polaca está esperando una solución; la diplomacia la ha colocado en un terreno en el cual no puede quedarse; la respuesta de la Rusia, esperada de hora en hora, la obligará sin duda alguna a dar un paso hacia la solución. La Rusia no quiere ni aun conceder lo que la diplomacia la pide, que por cierto no va hasta la reivindicación de una completa independencia para Polonia. Los polacos quieren a toda costa reconquistar una patria, los políticos moderados y conciliadores, que reconocen la justicia de la causa polaca, no tendrán probablemente que pronunciarse sobre el mas ó menos de las concesiones reciprocas que convendría obtener para constituir un *statu quo* temporal; será preciso que se decidan ó por el todo ó por nada; la Rusia quiere conservar todo; los polacos no quieren ceder nada. Gentes exigentes es verdad, y que pueden excitar el mal humor de los diplomáticos y de los amigos de la tranquilidad; pero entre los dos extremos, si no hay término medio, ¿no valdría mas elegir el que tiene de su parte la justicia, la humanidad, el interes del equilibrio europeo, la necesidad de reparar una iniquidad monstruosa? Tal es ya el sentimiento de la Francia; el Austria se aproxima a ella; la Inglaterra llegará tambien, si puede creer que su interes no es contrario y que la Francia no se aprovechará demasiado directamente de la resurrección de la Polonia. Nosotros no tenemos una exagerada confianza en la diplomacia; pero creemos en la fuerza de las cosas, en la intervencion de la Providencia, que dirige los elementos de tal modo que los hombres ayudan al cumplimiento de sus designios hasta cuando creen que hacen su propia voluntad. No es muy posible salirse del dilema sentado por el señor abate Suthlin en un gran número de artículos que han aparecido en el *Asiaticano*, y que completan felizmente un libro prudentemente publicado, intitulado *Le royaume de Pologne*. «No se puede, dice el señor abate Suthlin, concebir sino una doble solución de la cuestion polaca; una solución negativa, que sería el terminio ó el embrutecimiento completo de este pueblo; una solución positiva que sería la restauración de la Polonia independiente y católica, que es la Polonia de la historia. Ahora bien, la primera es imposible y nadie la quiere. Queda la segunda, que esta es la única verdadera, buena, la única que excluyendo todas las combinaciones bastardas, puede resolver la dificultad de lograr de crearla, lo que es fácil de demostrar.» Y el señor abate Suthlin lo demuestra irrefutablemente. La Europa no puede retroceder sin abdicar, la Rusia solo da buenas palabras, la Polonia está armada; tiene veinte millones de hombres que quieren que su patria sea libre é independiente, y que, desquestran muriendo voluntariamente, que un gobierno opresor que ha perdido el derecho de ser creídas sus palabras sin esperearse a perderlo todo; en fin, la Europa llamada a poner un término a la efusion de sangre y a pronunciarse entre la víctima y el verdugo; ¿será posible que sea el verdugo quien obtenga su fallo favorable? Nosotros no podemos creer tal desenlace. La Inglaterra juega en esta cuestion un

papel poco glorioso. Se habla muy fácilmente en Inglaterra de las atrocidades cometidas por los rusos, de los derechos de la Polonia y de los de Europa; pero todo para aquí, y cada vez que algunas palabras generosas se hacen oír en el Parlamento, se halla un ministro de la reina dispuesto a declarar que la Inglaterra no quiere intervencion armada, que redactará notas diplomáticas y procesos verbales ó conferencias si las hay. La Inglaterra de 1863 es la misma Inglaterra de Jorge III, respondiendo, el 17 de noviembre de 1772, al rey Estanislao Augusto que pedía su apoyo: «Señor, mi hermano; Vuestra magestad hace en vuestra carta de 27 de octubre a mis sentimientos con respecto de vuestras desgracias de las del estado. Hace mucho tiempo que veo con dolor extremo los males que rodean a V. M., y que han puesto en un abismo a la Polonia, yo temo que estas desgracias hayan llegado hasta el punto de no poder subsanarse sino por el Todopoderoso; yo no veo otra intervencion que pueda remediarlas. Yo pondría en juego la mia si viera el momento en que pudiese ser útil.»

La *Presse*, que publica esta carta y que recuerda la indiferencia con que la Europa asistió a la caída de Polonia, saca por consecuencia que la Europa actual es mas impotente que la Europa del siglo pasado, lo que verdaderamente no es un cumplimento para la Europa actual. La *Presse* triunfa de esta impotencia para entregar a Rusia la Polonia; los periódicos son impotentes, dice *La Presse*, la diplomacia es impotente, pues el objeto que debe obtenerse es la *Polonia libre en la Rusia libre*; es decir, la imposibilidad en el absurdo. M. de Girardin sobresale para hallar estas soluciones singulares.

El *Moniteur* publica el decreto imperial promulgando el tratado de paz y amistad concluido en 5 de junio de 1862 entre Francia y España de una parte y el reino de Annam de otra. El artículo mas interesante de este tratado es el que concierne a la libertad religiosa; está convenido que los súbditos de Francia y España podrán ejercer el culto cristiano en el reino de Annam, y que los súbditos de este reino, sin distinción que deseen abrazar la religion cristiana, podrán libremente hacerlo. Toda la cuestion es esta. Si obtenemos (dice *Le Monde*) que Tu-Duc y sus sucesores observen este artículo, nuestra situación en Cochinchina mejoraría de día en día, los annamitas pasando a ser cristianos amarán a Francia y a España, y ambas naciones tendrán la gloria que nunca queda sin recompensa de haber abierto a la verdadera civilización vastos países, aun hoy día entregados a la ignorancia y a la barbarie.

El *Monde*, hablando del asunto del *Aunis*, dice: «Este asunto se engrandece a medida que llegan detalles del insulto hecho a nuestro pabellon y al derecho de gentes. Como hombres, jefes de insurrectos napolitanos, se confiaron a nuestra generosidad; una vez a bordo del *Aunis*, debían creerse tan seguros como si estuviesen en Francia. Sin embargo, llegan al puerto de Génova; el comandante del buque, el capitán Mannarone, baja a tierra con la mayor parte de los pasajeros. En seguida los gendarmes y soldados piemonteses rodean el buque y piden que se les entreguen los cinco viajeros. El segundo se niega a ello. El comandante vuelve a bordo al saber lo que pasa, rebuza tambien la entrega de los viajeros, y dice que solo los entregará al cónsul de Francia y por su orden. El insulto ya estaba cometido; los procedimientos mas groseros se habian puesto en juego; una madre no habia podido obtener gracia para poder colocarse al lado de su hijo enfermo. Por una debilidad inconcebible, el cónsul francés da la orden de entregar los cinco viajeros; el pabellon nacional no pudo proteger a los hombres que se habian refugiado en el *Aunis*. Hé aquí unos hechos de extrema gravedad. Desde hoy ya no hay seguridad para nadie en los puertos de Italia.»

La *France* asegura que el gobierno imperial ha pedido ya explicaciones formales al gabinete de Turin, y que pide como primera reparacion poner en libertad a los cinco prisioneros. Es imposible que deje de ser así; Turin cederá sin duda, pero las reparaciones no podrán impedir que se reconozca una vez mas que este gobierno revolucionario que ha violado los tratados; que se ha agrandado con la perfidia, es siempre el mismo, es difícil estar orgullosos de su amistad; no se puede contar ni aun con su reconocimiento; ha probado que no conoce otro derecho que el de la fuerza.

ITALIA.

ROMA.—Nuestras cartas de Roma son hasta el 11. Nuestro corresponsal nos informa que se espera alguna tentativa insensata por

parte del partido mazziniano en la frontera pontificia, y muy particularmente en la direccion de Orvieta y Rieti. Se asegura que el famoso coronel Pianciani se halla actualmente en esta última ciudad con cierto número de voluntarios; que otros aventureros están escalonados en lo largo de la provincia de Viterbo, y pasan sus dias tirando al blanco, esperando el momento propicio para entrar en el terreno pontificio, que es cuestion de formar un campamento de observacion, probablemente franco-romano, en el punto mas amenazado, y que un general ha salido de Roma con su estado mayor para inspeccionar los puntos. Hay efectivamente en estos rumores algo de verdad mezclada con mucha exageracion. Lo que sí es incontestable es que la frontera pontificia es vigilada por los franceses y por los indígenas con doble vigilancia. Todas las medidas son tomadas de comun acuerdo. Hay mas; patrullas volantes, el fusil a la bandolera, que recorren el país. Oficiales y soldados todos, dispuestos a cumplir con su deber si llegase el caso.

El comité nacional romano escribe, y escribe sin cesar. Ha hecho reimprimir la defensa de Fausti por el abogado Dionesi, y la ha enviado a la prelatura, al tribunal y gran número de particulares. No es esto todo; la necesidad de un periódico se hacia sentir en el partido. Acabase de llenar este vacío. Una pequeña hoja clandestina intitulada *La Cronaca Romana* circula desde hace algunos dias. El primer artículo es sobre Roma, como la desean; después sueltos muy fuertes acerca del titulado *Brigandaggio*, de sus sostenedores, reclutadores y protectores, etc., nombres de individuos declarados enemigos de la patria por la secta y por haber declarado en contra de los diez condenados las list s de suscripción para el monumento de Cavour; noticias útiles a los hermanos y amigos y hechos diversos. *La Cronaca* y la defensa están impresos con una correccion relativamente admirable, lo que hace sospechar que no salen de las tipografías de Roma.

El cultivo de las bellas letras no absorbe completamente la atencion del comité, le queda tiempo para otras cosas. El 9 a las diez y media de la noche, los habitantes del cuartel de la Regola tuvieron un susto a causa de una gran detonacion que estalló. La motivó una especie de bomba de papel alquitranado, atada a los hierros de una ventana del palacio Farnesio, residencia de la familia real de Nápoles. No hubo desgracia alguna que lamentar.

Parace estar acordado que la sentencia de los diez acusados que anunciáramos a nuestros lectores, sera distribuida al público. En los considerandos se hace mencion de las tentativas hechas por Fausti para seducir al juez de instrucción, ofreciendo a este integro magistrado el *suo peso in oro* si hacia desaparecer los cargos que sobre el pesaban.

La salud del Papa, según nos dice nuestro corresponsal, es escelen e.

Ha llegado a esta el superior de *Saint-Sulpice* y sus compañeros. Entre las congregaciones que postulan en este momento para la aprobacion de sus *Reglas*, citaremos la de los eudistas y muchos institutos de mujeres.

Sabemos que un vicario capitular acaba de dirigirse a la Santa Sede para la solución de las siguientes dudas:

- 1.º El ordinario puede dispensar votos simples emitidos en congregaciones ó institutos aprobados ó al menos alabados por la Santa Sede?
- 2.º Puede disponer de votos simples emitidos en congregaciones ó institutos aprobados solamente por el ordinario, pero que Roma ni alabó ni aprobó?
- 3.º Puede él dispensar los votos simples emitidos en congregaciones pertenecientes a órdenes religiosas, aprobadas desde mucho tiempo por la Santa Sede (por ejemplo, los Carmelitas, las Visitandinas), pero que atendido su estado actual en Francia no se omiten como votos simples?
- 4.º En caso de respuesta afirmativa, ¿este poder de dispensar pertenece al superior general de dichas congregaciones, ó bien al ordinario en la diócesis en la que está situada la casa?

Al mismo tiempo un limosnero de religiosas ha espuesto el siguiente caso:

«Una religiosa Clara, perteneciendo a un monasterio muy pobre ha perdido a su hermana, que estaba en el siglo. Los demas parientes de la difunta se niegan a dar a la religiosa su parte de herencia que la corresponde legalmente con el pretesto que ella hizo voto de pobreza en una comunidad, que hizo profesion de no poseer nada. Ahora bien, el limosnero pregunta, insistiendo sobre todo

en el lamentable estado del monasterio, si es permitido a la religiosa reclamar una parte de la herencia que le corresponde por la ley, y si los parientes en conciencia pueden negarse a darla.»

Las dos cuestiones están pendientes de resolución.

El príncipe de Latour d'Auvergne, embajador de Francia en esta corte, ha salido hoy para Paris, emprendiendo el viaje por tierra, porque no le permitía otra cosa el estado de su salud. Dicese que no regresará hasta fines de setiembre.

La policía ha practicado estos dias en vano algunas visitas domiciliarias, entre ellas una en casa de un empleado de la administracion de los caminos de hierro, donde quiso registrar un cofre perteneciente a una señora inglesa, y otra en el convento de capuchinos de San Lorenzo, que son todos napolitanos y acérrimos partidarios de Francisco II. Ignórase lo que buscaba, pero es lo cierto que no ha encontrado nada.

Continúan presos en esta los cabecillas Stramengo en el castillo de Sant'Angelo, y Pilone en la cárcel, y según parece, tanto el gobierno pontificio como los franceses, despliegan ahora mucha actividad para que los Estados romanos no sean el cuartel general de los reaccionarios napolitanos.

El partido pontificio exaltado clama mucho estos dias contra el director de policía porque no logra descubrir al nuevo comité nacional romano, y hasta se le ha hecho muy sospechoso el asesor del mismo ramo, Sr. Pasqualoni, a pesar de que los liberales por su parte los han detestado siempre mucho por su rigorismo.

Creíase que hoy se publicaría la sentencia publicada contra el caballero Fausti y sus cómplices, pero no ha podido verificarse, porque es tan larga que forma un folleto de cerca de 200 páginas.

Las noticias que se tienen de Nápoles no hacen mas que consignar nuevas fechorías de los bandoleros, que si bien cada una de por sí tiene poca importancia, la tienen mucho en su conjunto, porque revelan el deplorable estado en que se encuentran algunas comarcas de aquel país.

SUIZA.

BERNA. Un acontecimiento acaba de tener lugar en esta ciudad, que de hecho no es mas que una tempestad en un vaso de agua, pero que, en principio es la cuestion polaca en Suiza, y que por consiguiente merece ser esplicada en pocas palabras. El principado del Jura pertenece antes de la gran revolucion al príncipe Opespo de Bale, teniendo su residencia en Porrentruy. Durante la revolucion y bajo Napoleón I, el principado formó parte de la Francia; en 1845 fué reunido al canton de Berna y a Suiza, con la condicion que la poblacion del Jura seguiria gozando del código Napoleon, que conservaría el sistema francés con respecto a los impuestos; que conservaría su religion católica *in statu quo*, etc., etc. Todas estas estipulaciones fueron estipuladas y garantidas por tratados. Ahora pues, en 1863, el gran consejo de Berna acaba de resolver: 1.º La supresion del código Napoleon en el Jura, a fin de dar a todo el canton una sola y única legislación; 2.º La supresion del sistema financiero francés en el Jura, a fin de que paguen los mismos impuestos que los habitantes de la parte alemana del antiguo canton.

Esta decision del gran consejo ha provocado una grande sedicion en el Jura francés; los diputados Jurasianos han dirigido una protesta a sus colegas alemanes, anunciándoles que apelarian de la resolucion al gobierno federal y que no asistirían mas a las sesiones del gran consejo. Efectivamente, los diputados del Jura han abandonado en masa la ciudad de Berna y se han retirado a sus casas. El asunto será elevado al gobierno federal.

Desde mucho tiempo los católicos y los conservadores del Jura han reprochado al gobierno de Berna de querer *Bernisar* a los Jurasianos lo mismo que la Rusia quiere *rufisificar* a los polacos; pero como no se trataba entonces de intereses religiosos los radicales del Jura formaban siempre coro con los radicales de Berna, y las quejas de los católicos quedaban sin ser atendidas; ahora la fuerza de las cosas llevando el desarrollo del sistema, y se trata de intereses materiales y políticos, los radicales mismos se esfuerzan en poner obstáculo a las tendencias centralizadoras de los berneses. ¡Es algo tarde, tal vez demasiado!

INGLATERRA.

LONDRES.—El *Times* dice que la reina de Inglaterra irá a Alemania a principios del mes de agosto. S. M. viajará de incógnito ba-

jo el título de la duquesa de Lancaster. Permaneciera un dia al lado del rey de los belgas y luego irá al castillo de Rosenan, junto a Coburgo, donde nació el príncipe Alberto. La reina no permanecerá en el extranjero mas que cuatro semanas.

—El *Morning Post*, hablando de la discusion entablada en la Cámara de los Pares sobre Polonia, se esplica en los siguientes términos: «Tendríamos un vivo pesar si en el continente pudieran imaginarse que los sentimientos egoistas espresados ayer en la Cámara de los Lores son los sentimientos del país. Ignoramos qué marcha seguirá el gobierno en el caso de que las negociaciones entabladas queden sin resultado; hay pocas esperanzas de que las negociaciones cambien la situación; pero al país toca decidir si, ante la respuesta desfavorable de Rusia, Inglaterra dejará a Francia y a Austria el cuidado de un arreglo, permaneciendo en un silencio vergonzoso.»

En la época de la guerra de Crimea, la Cámara de los Lores se pronunció igualmente en favor de la paz, desconociendo los sentimientos de la nacion. Los ultrajes cometidos contra la civilización han sido tan grandes en Lithuania, que estamos en el deber de escuchar al corazón antes que a la cabeza. La humanidad y la justicia siguen la misma senda que la política. Nuestro anhelo es desvanecer el fantasma que tanto asusta a la Cámara de los Lores. Aun cuando nos amenazara una guerra europea, no por eso debíamos dejar de hacer un bien a la humanidad; pero estando unidas las tres potencias no existe semejante peligro.

Si estuvieran en suspenso nuestras relaciones diplomáticas con Rusia, y aun cuando fuera necesaria una declaración de guerra, nada podría impedir a las tres potencias de escoger un medio de fusion que podría calificarse de hostilidades, pero que en realidad no sería mas que un bloqueo. La posición geográfica de Rusia hacia fácil y poco costosa una medida de este género. Si los movimientos de las escuadras aliadas, que podrían encerrar en Cronstadt a los buques rusos, fueran apoyados por un cuerpo de observacion austriaco situado en Galizia, Polonia podría establecerse fácilmente sin que las tres potencias tuvieran que disparar un solo cañonazo.

Despreciar una ocasion que ofrece todas las facilidades de una solución sencilla y poco onerosa, para adoptar una actitud fria y guardar un silencio vergonzante, es merecer el desprecio de Europa en la crisis actual, y atraernos mas tarde los peligros y dificultades que tanto tememos hoy.»

Como han visto nuestros lectores, no puede ser mas vivo el ataque dirigido por *El Morning-Post* a la Cámara de los Lores. Esta severa censura del discurso pronunciado por lord John Russell el día anterior, parece revelar un programa nuevo adoptado por lord Palmerston, ó por mejor decir, una manifestación de la opinion pública de Inglaterra.

En la sesion del día 11, celebrada en la misma Cámara, se han ocupado de la cuestion brasilena. Lord John Russell ha sido vivamente censurado; pero ha dicho que el gabinete de Londres habia aceptado la decision del rey de los belgas, y que el rey de Portugal habia ofrecido los servicios de su representante en Rio-Janeiro para restablecer las relaciones amistosas entre los gobiernos de Inglaterra y del Brasil.

—Nada indica que quiera el Norte entrar en negociaciones con el Sur: falta hoy día una buena base en que fundarlas. La primera dificultad está en el modo de hacer la separacion, principalmente por lo que respecta al Mississippi, lo que une el interior con el mar, y que es de tan vital importancia para el Norte como para el Sur. Cada parte beligerante pelea por quedarse con lo mejor del río. Jamas consentirá el Norte en que el Sur domine la embocadura. Aquí hay que resolver un problema mucho mas importante que los que nacen de la posesion de las bocas del Danubio y del Rhin. No se sabe aun a punto fijo qué miras lleva la política napoleónica al proponer su mediacion; pero parece cierto que la iniciativa partió del gobierno de Richmond, y que existe un enlace entre esta cuestion y los proyectos del emperador en Méjico. La Francia quiere adquirir una posición dominante en América. Mientras los Estados-Unidos permaneciesen formando un todo compacto, aquellas intenciones no se realizarían. Rota la Union, ya es otra cosa; la Francia podría imponer leyes tanto al Sur como al Norte, valiéndose sobre todo del Sur para granjearse la voluntad del Norte é intimidarlo.

Parace, pues, que Napoleón quiere que los sucesos marchen de manera que el Sur se deba la independencia, y quede en algun modo bajo su tutela, a la manera de Italia. Dueño de la amistad del Sur y teniendo por base el territorio de Méjico, la Francia vendría a ser mas fuerte en América que la In-



glaterra. Nunca podría la Inglaterra aliarse con el Norte una vez dividida la Union, por que en el Norte de América está tan encendida la antipatia contra la Inglaterra, que una alianza entre las dos naciones sería imposible. La expedición de Méjico ninguna importancia tendría á no andar asociada en el reconocimiento de la independencia del Sur; sin esto todas las victorias de los franceses en Méjico erian estériles. Hoy día esa expedición no es en realidad mas que una enmienda de faltas cometidas; pero si el Sur lograra su independencia, la expedición de Méjico vendrá á ser la vía por donde llegue la Francia á ejercer una supremacia en América. Esto explica la obstinacion con que rechaza la Inglaterra las propuestas de mediacion de la Francia, cuyas segun las miras nuestros políticos saben bien descubrir. Semejantes razones son las únicas que pueden determinar á la Inglaterra á dejar que se prolongue la lucha en América y de intervenir de acuerdo con la Francia.

Por otro lado, cuanto mas dura la lucha, tanto mas empeoran algunos grandes intereses de la Inglaterra. La Inglaterra pierde su industria algodouera, paralizada en los momentos en que tomaba un vuelo sorprendente, y pierde los grandes mercados de América para sus artefactos. Tanto al Norte como al Sur la guerra les obliga á desplegar todas sus fuerzas industriales y á hacerse independientes de la Inglaterra. Finalmente, si continúa en América la guerra, y si las turbulencias de Polonia y de Rusia perjudican el cultivo del trigo, la importacion de trigos de América y de Rusia vendrá muy á menos, y como la sequedad del estío echará á perder las buenas cosechas en Europa, la Inglaterra teme tener en el próximo invierno no solo muchos obreros sin trabajo, sino el pan muy caro. Pero la política inglesa prefiere todos estos males á caer en el lazo que a Francia le tiende al proponerle la mediacion, ó mejor dicho, el reconocimiento del Sur.

PRUSIA.

Lo *Correspondance Zeidler*, órgano de Berlin contiene las siguientes líneas: «El partido liberal ha sufrido, desde algunos años, grandes pérdidas. Muchos de sus directores oficiales ó secretos han abandonado la escena. Despues del príncipe Alberto, el duque Bernar de Weymar, Bunsen, Cavour, Pourtales, Lewis: hé aquí que el baron de Stockak, el confeccionador y director secreto de la política de Coburgo, ha muerto, tambien: á mas, uno de los principales publicistas de este partido el asesor prusiano Fischel ha fallecido uno de estos dias en París á consecuencia de un ataque de apoplejia.»

La *Gazette de la Croix* de Berlin del 13 de julio dice: «Muchos periódicos extranjeros no tienen reparo en publicar, sea analizándola ó copiando trozos testuales, una supuesta correspondencia seguida entre el rey y el príncipe heredero, así como entre este último y el ministerio.»

«Por motivos fáciles de comprender no será posible el discutir públicamente la cuestion de saber si esta publicacion indigna, irreverente, descansa sobre verdaderas bases, y qué parte de verdad puede encerrar. Para cualquier persona que conozca el interior de nuestra elevada casa real y la piedad que reina en ella, no puede dudar que el arroglo, lo mismo que la publicacion de esta pretendida correspondencia, no puede ser mas que una invencion maléfica, una accion que ningún Prusiano hace, y que perjudica muchísimo á la persona á quien pretende elevar. En nuestra conviccion el gobierno no podrá hallar en ello mas que una nueva invitacion para poner término á los ardidés, que se valen de la prensa extranjera para desunir á la casa real.»

BELGICA.

Segun las noticias que tenemos, el ministerio, vencido en las elecciones, busca por *fas ó por nefas* conservarse en el poder. La mejor conducta que los católicos pueden observar es la de no dar pretexto para agitacion ninguna. Las logias han tratado de remover el país por medio de exposiciones que querian enviar al rey en contra de las últimas elecciones. Renovando el procedimiento que tan bien les salió en 1857, cuando á imitacion de la municipalidad de Bruselas, gran número de consejos municipales protestaron en contra de la ley llamada de la *Caridad*, los masones belgas quisieron esta vez aun organizar un vasto sistema de peticiones en favor del ministerio; esto habria tenido por objeto afirmar que si los católicos hubia obtenido mayoría en los distritos rurales, en cambio en los distritos urbanos no tenían simpatía alguna para ellos. Ciertamente á los ojos de los políticos inteligentes, este argumento no podría tener valor alguno. Los consejos comunales, efectivamente, tienen la mision única de ocuparse de los intereses locales, y la Constitucion belga al definir las atribuciones, no quiso dar á los electores de las ciudades otra investigacion que la de saber si las personas á quienes investirian de su confianza eran dignos y capaces de elaborar un proyecto de ley para las ciudades y para los pueblos. Querer cargar á los diputados de las grandes poblaciones del cargo de senador, sería destruir toda la economia del sistema político belga, á introducir el desorden en el estado casi consiente en los negocios públicos del país.

Sea de ello lo que se quiera, los intentos han salido fallidos. El mismo gobierno ha

quedado chasqueado queriendo provocar demostraciones simpáticas á su favor.

POLONIA.

Escriben de Polonia ya se podía prever que el clero católico no dejaría sin demostraciones el arrostro del arzobispo Felinski. A consecuencia se dice de un acuerdo tomado por el cabildo, se ha anunciado hoy domingo de lo elevado de todos los pulpitos católicos, que todas las iglesias católicas de Varsovia se pondrían de luto. En un pequeño número de iglesias se ha hecho saber la causa de esta decision; en la mayor parte se han limitado en publicar el acuerdo. El luto en las iglesias consiste en que durante él no se tocan las campanas, no se toca el órgano y los altares son cubiertos de negro. Este anuncio ha producido una gran impresion entre el público. Ignórase el por qué han elegido el día de hoy para esta demostracion. Segun unos, es porque ha cumplido seis semanas del arresto del arzobispo Felinski. Segun otros, porque el convento y la iglesia de los trinitarios han debido cerrarse hoy por habersido arrestados los sacerdotes. Se sabe tambien que el cabildo ha resuelto que en el caso que el canónigo Rzwinsk, que reemplaza al arzobispo, sea arrestado á causa del luto en las iglesias, que entonces todas ellas serán cerradas. La noche pasada se ha preso una treintena de eclesiásticos. Los arrestos continúan tambien en grande escala en provincias, y pasan de 200 personas las que se encarcelan diariamente.

El gobierno nacional acaba de publicar un decreto sobre el modo de hacer la guerra de guerrillas. En el preámbulo se dice que la táctica de la guerra de guerrilla cuando no se tienen armas regulares ni artillería, debe ser ofensiva mejor que defensiva, porque la insurreccion no podrá vencer sino con ataques súbitos y atrevidos.

LA UNIDAD ESPAÑOLA.

Aunque pensamos publicar en secciones separadas las doctrinas religioso-políticas y sociales del pontificado de N. S. P. Pio IX, y las de igual clase del episcopado español, habiendo dirigido con este objeto reverentes súplicas á S. E. el Sr. Nuncio de S. S. en estos reinos, y á los dignísimos prelados de la Iglesia española en demanda de las encíclicas y alocuciones del soberano Pontífice, pastorales, exhortaciones, disposiciones disciplinarias y esposiciones á S. M. C. del episcopado; no obstante, mientras reunimos y coleccionamos las que bondadosamente se nos van remitiendo, publicaremos con preferencia á todo, por su importancia de actualidad, cuantos documentos de aquella especie lleguen á nuestras manos.

Hé aquí la carta pastoral que hemos recibido el 18 del Excmo é Ilmo Sr. Obispo de Avila, condenando la publicacion de *Los miserables*.

NOS D. FR. FERNANDO BLANCO Y LORENZO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, obispo de Avila, etc.

Al clero de nuestra diócesis salud en Jesucristo y celo por las sanas doctrinas.

Instados por la idea y el sentimiento del sagrado deber que nuestro ministerio nos impone de velar sobre la grey que nos ha sido encomendada, y de apartarla de los pastos que puedan ser nocivos á su salud y vida espiritual, hemos tenido á bien dictar el siguiente decreto:

NOS D. FR. FERNANDO BLANCO Y LORENZO, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Avila, etc.

Habiendo sabido con profundo sentimiento que en esta nuestra diócesis se expenden entregas de la novela de Victor Hugo titulada *Los Miserables* mandada examinar por otros muy respetables prelados que han prohibido su lectura y circulacion, despues de informados que dicha obra contiene máximas y doctrinas inmorales, ideas anticristianas y antisociales, y escenas dirigidas á desacreditar al Episcopado y clero católico y á toda clase de tribunales, á subvertir, en fin, el principio de autoridad escitando las malas pasiones enemigas de todo orden; cumpliendo el deber gravísimo de nuestro ministerio pastoral de guardar incólume el sagrado depósito de las sanas doctrinas rechazando las que á ellas se opongan; en uso de la autoridad que hemos recibido de Dios nuestro Señor para apartar á las ovejas que nos han sido encomendadas de los pastos venenosos de las malas doctrinas condenándolas y reprobándolas segun creamos convenir á la salud de aquellas: autoridad siempre reconocida y apoyada por los sagrados Cánones, y con toda claridad y evidencia por el Santo Concilio de Trento y último Concordato, ambas leyes del reino, reprobamos y condenamos la citada novela

titulada *Los Miserables*. Prohibimos absolutamente su lectura, retencion y circulacion á todos nuestros diocesanos; y mandamos á todos y cada uno de cuantos en la actualidad tengan ó en lo sucesivo tuvieren en su poder dicha obra ó parte de ella, por pequeña que sea, la entreguen cuanto antes á Nos, ó á nuestro provisor y Vicario general, ó á sus respectivos párrocos ó confesores, á quienes encargamos nos la presenten sin demora para inutilizarla; y en caso de que en la presentacion ó remision creyeren haber algun peligro de cualquier género, en el acto de recibirla sin detencion la entreguen á las llamas. Exhortamos á los párrocos y ecónomos de esta ciudad, así como á los de las villas y demas pueblos en donde pueda creerse que haya llegado dicha obra, ú otras de doctrinas contrarias al dogma ó á la moral evangélica, ejerciten su celo en persuadir á los fieles los funestos efectos que á sus almas y á la sociedad en general han de acarrear tan perniciosas lecturas; y si supieren que, á pesar de sus exhortaciones y de esta nuestra disposicion, hay quienes retengan la novela que acabamos de reprobamos y condenar, ó cualquiera otro libro prohibido por contener malas doctrinas, despues de hacerles entender la gravedad de la culpa que con esto cometen, y las penas canónicas en que incurren los infractores contumaces de las disposiciones de la Iglesia relativas á este asunto, nos den oportunamente aviso para nuestro gobierno, y para tomar las medidas que creamos justas y prudentes.

Este nuestro decreto será leído al ofertorio de la misa por los párrocos á quienes lo remitamos en el primer día festivo que ocurra despues de haberlo recibido, fijándole despues á la vista del público en las puertas de las iglesias parroquiales.

Dado en nuestro palacio episcopal de Avila á 22 de junio de 1863, firmado de nuestra mano, sellado con el de nuestra dignidad y refrendado por nuestro infrascrito secretario de cámara y gobierno.—Fr. Fernando, obispo de Avila.—Por mandado de su señoría ilustrísima el Obispo mi señor.—Manuel A. Dominguez, secretario.

Y conociendo las funestísimas consecuencias que de la circulacion y lectura de la produccion francesa de que se trata habrian de seguirse en daño del orden religioso y social, al remitir al escelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia un ejemplar del anterior edicto nos hemos permitido rogarle se sirviese aconsejar á S. M. medidas prudentemente enérgicas en apoyo del ejercicio de la autoridad de los obispos, autoridad recibida de Dios, y sin la cual llevaríamos en vano el nombre de pastores no pudiendo señalar á nuestras ovejas cuáles sean los pastos saludables, y cuáles los venenosos, darlas aquellos y apartarlas de estos. Nos lamentábamos en la misma comunicacion de la inconveniente polémica suscitada en mal hora por algunos periódicos políticos en quienes, aparte la debilidad de raciocinio, no reconociamos,—ni reconocemos—competencia para juzgar sobre asuntos de esta especie. Hacíamos presente la imposibilidad en que nos hallábamos de guardar silencio, sean cualesquiera los alardes con que se nos quiera hacer prudentes segun el siglo y reducirnos á una inaccion que Dios y la posteridad condenarian como una criminal condescendencia con el mal, que avanzando y creciendo siempre, demuestra en esto mismo que no se quebranta su orgullo con disimulo y mal entendida tolerancia. Reprobábamos la máxima ó pretension de que se concedan al error y al mal iguales ó mayores derechos que á la verdad y al bien: máxima ó pretension que, aceptada por los obispos, lo que jamas sucederá, haria á la sociedad desventurada; y añadíamos que si las nubes de fuego que hoy la amenazan llegasen por desgracia á caer sobre ella para abrassarla, quizá los mismos que ahora nos disputan la autoridad y quisieran marcarla límites á su arbitrio, nos acusarian de indolentes por no haberlas en tiempo conjurado. Despues de alguna otra observacion, recordando el deber que un gobierno ca-

tólico de una nacion católica tiene de proteger la accion de los obispos cuando quiera que se trate de impedir los perniciosos efectos de las malas doctrinas: deber, por otra parte espresa y terminantemente reconocido y de nuevo aceptado por S. M. la reina y su gobierno en el art. 3.º del último Concordato, concluimos diciendo á S. E. que en vista de la actitud tan resuelta de una parte de la prensa periódica no estrañaria que los obispos tomásemos la que debiamos, segun Dios y los sucesos nos indicasen, confiando en el Señor que no imitaria la torpe conducta del obispo pintado por la inmunda pluma del novelista frances.

Hemos querido daros cuenta de este nuestro proceder por preaver el mal efecto que el ocultarlo pudiera causar en vosotros, y que quizá la mala fe pudiera esplotar para mal fin. Al comunicaros esto, nos proponemos tambien, amados cooperadores nuestros, estimularlos á que en cuanto esté de vuestra parte, auxiliéis y secundeis nuestro celo en esta grande obra de resistencia á los embates del error que por tantas partes y de tantas maneras viene en nuestros desgraciados dias á golpear el area Santa de nuestras creencias. ¡Ay, amados en el Señor! Es para vosotros y para mí, si bien se reflexiona, (y quisiera que lo reflexionárais detenidamente) una grande honra el ser en tiempos de tantos peligros para la fe los depositarios y trasmisores á los que nos han de suceder de las santas y consoladoras verdades que Dios se ha dignado revelar á su Iglesia para bien del género humano. Somos los instrumentos de que Dios se digna valerse para mantener viva en el mundo la sagrada llama de la fe. Pudo haber confiado á otros tan elevado ministerio. De ninguno de nosotros tiene necesidad el Altísimo. Por misericordia y por amor nos ha dispensado esa confianza con que se honrarian los ángeles del cielo.

Ahora bien: si el honor es grande, si la gracia es grande, grande es tambien la responsabilidad que nos impone. La fe se halla en peligro, ó mas clapo, las almas que se nos han encomendado se hallan en peligro de perder la fé. Rodeadas se hallan de peligros y de seducciones por todas partes. Insinuaciones de hombres orgullosos é hipócritas que, habiendo ellos perdido la luz de la verdad quisieran tener muchos compañeros de su ceguera; espíritus frívolos que sin haber jamás estudiado á fondo la religion, ni las pruebas desu origen divino, ni el enlace maravilloso de sus dogmas y misterios, tienen ridícula vanidad de querer ser sus maestros; ejemplos escandalosos de personas que llevan su necedad hasta el punto de aparentar que no creen lo que creyeron San Pablo, San Agustin, Santo Tomas y los mas elevados ingenios del mundo, á trueque de granjearse el título de *despreocupados*, siéndolo en la realidad mas que la mas vulgar mujercilla; y sobre todo, esa atmósfera pestilente que el espíritu del error pretende formar y por desgracia está formando con producciones impías de todo género, con novelas, folletos, folletines, hojas sueltas... todo, todo esto, como sabeis, se emplea para apagar en las inteligencias la luz de la fe y ahogar en los corazones los sentimientos que ella inspira. Hasta algunos diarios, por ignorancia quizá de sus autores en asuntos que á veces se atreven á tocar, sirven por desgracia á tan triste objeto.

Nosotros somos los centinelas puestos por Dios sobre los muros de la ciudad Santa. ¡Ay de nosotros si nos entregamos al sueño rodeados de tantos peligros y amenazados de tantas maneras! ¿Qué cuenta daremos al Señor en el día de su justicia? ¿cómo responderíamos del empleo del talento ó talentos recibidos? Si despues de los prodigios obrados por Dios para iluminar las almas con las luces de su fe, despues de las asombrosas maravillas con que estableció su Iglesia en la tierra; despues de los sacrificios y la sangre de los que nos han precedido, ahora por nuestra indolencia ó descuido la fe languidece, ó se estingue entre nosotros... ¡gran Dios! qué cargos tan incontestables y espantosos habreis

de hacernos cuando hayamos de aparecer en vuestra presencia y ser objeto de vuestra mirada perspicaz y terrible!

Meditemos esto, amados en Jesucristo, y meditémoslo en tiempo, é inflámese con esta meditacion nuestro celo para vigilar día y noche, y estar siempre alerta sobre la grey de Jesucristo, fin de preservarla de los estragos que pudieran causar en ella las fieras de abismo. Conoced bien á los *falsos profetas* ora se presenten sin disfraz, ora *vestidos con piel de oveja* y que ellos conozcan y respeten vuestro poder viéndolos siempre armados con el escudo de la fe y las armas de la caridad. Vuestro poder es el poder mismo de Dios depositado en vosotros; y, no lo dudeis si confiáis en él, si acudis á él por medio de la oracion; si preparais vuestra alma para los santos combates; si procurais y deseais en todo su gloria; confiad, confiad, cada uno de vosotros, por pequeño que sea á sus propios ojos, como debemos serlo todos, será un nuevo David por medio del cual se complazca el Omnipotente en derribar al orgulloso Goliath que insulta á la nacion Santa.

Ejercead una esmerada vigilancia sobre las lecturas á que se entregan los fieles á fin de evitar el envenenamiento de su espíritu. Persuasíbles que un mal libro es uno de los instrumentos mas eficaces y poderosos que tiene Satanás para trastornar las almas y hacerlas victimas eternas de su furor. Que nadie se fie de sí mismo por ilustrado y sabio que le parezca ser. La fe es un don de Dios y es fácil perder este don por un exceso de presuncion y orgullo. Enseñad á todos que la Iglesia madre y maestra de la verdad, es el único juez en materia de doctrinas religiosas, y por consiguiente que tiene autoridad indisputable para prohibir los libros de doctrinas y tendencias perjudiciales al dogma ó á la moral cristiana; autoridad que todos los fieles tienen obligacion de respetar y obedecer. Instruidlos acerca de la maternal severidad que la Iglesia emplea, y de las penas canónicas que lanza contra los que quebrantan contumazmente los disposiciones que acerca de esto tiene dadas para preservar á sus hijos del error.

Baste por hoy haberos hecho estas ligeras indicaciones descargando en parte al hacerlas la gran pesadumbre que nos causa el ver desbordarse los torrentes del mal hasta el punto de invadir esta tierra clásica del catolicismo regada con la sangre de un sucesor inmediato de los apóstoles, y altamente honrada con ser la patria de la iluminada doctora y esclarecida hija de la Iglesia Católica Santa Teresa de Jesus. Quizá en otra ocasion os hablemos mas detenidamente acerca de este asunto; y aun pudiera suceder que nos viésemos en la precision de presentar en relieve cuanto hay de detestable y pernicioso para la religion y el orden social en la produccion del estraviado escritor frances que ha motivado esta carta.

Entretanto, roguemos al Padre de las luces por la intercesion de nuestros santos patronos, y muy particularmente por la intercesion y méritos de la gran celadora de la gloria de Jesus y de su esposa la Iglesia que ilumine á tantos desgraciados que se han apartado del camino de la verdad, que rasgue la venda que el ángel del error ha puesto sobre sus ojos y los traiga á los caminos de la luz y del bien. Pidamos sin cesar y con todo el fervor de nuestro espíritu que esta nuestra muy querida diócesis conserve siempre ese espíritu de repulsion á toda doctrina contraria á la doctrina de Jesucristo que se viene en ella predicando desde los tiempos apostólicos, y con la que tantos bienes ha recibido.

Y para animaros mas y mas á orar y obrar en el sentido que os hemos indicado, os damos con muy vivo afecto paternal nuestra santa bendiccion en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.—Avila 10 de julio de 1863.—Fr. Fernando, obispo.

EL TELEGRAFO ELECTRICO.

FIN.—(Véase el núm. 24.)

Muchas objeciones se han hecho contra el nuevo sistema que acabamos de describir

Se criticó al principio la necesidad de emplear cinco alambres, y de ahí las dificultades para conservarlos siempre aislados, hasta se puso en duda al fin el que á grandes distancias la acción eléctrica-química que determina la impresión en el papel pudiera tener efecto.

Examinaremos estas observaciones. Bonelli contesta á la primera como cuestion mas seria ó importante, que él no propone su invento sino para las grandes líneas, en las cuales el servicio es bastante considerable é importante para reclamar á lo menos cinco alambres, tal es, por ejemplo, la de París á Lyon, que actualmente es servida por cinco alambres y cinco aparatos Morse que funcionan simultáneamente. Si se reúnen los cinco alambres de estos aparatos para hacerlos funcionar juntos, se obtendría con la tipotelegrafía mas del doble del trabajo del que se puede desempeñar con el aparato Morse, sin necesidad de aumento de personal. En el mismo tiempo los despachos estarían impresos y por duplicado en la estación de arribo, todo con la mayor exactitud, que es imposible obtener con el antiguo sistema.

Con respecto á la segunda objecion, es decir, á la facilidad de aislar exactamente los cinco alambres, debemos convenir en que es verdad que todos los alambres deben estar en un estado de perfecto aislamiento eléctrico, y que también es indispensable que cada alambre lo esté en el mismo grado. Ciertamente, cada alambre obra independientemente de los demás, y por la acción de su pila especial. Admitido que cada uno produzca un trazado en el papel químico, el marcado de los caracteres es bastante visible, y una corta diferencia entre los espacios de estos trazos sobre el papel, es de ninguna importancia. Aunque se rompiese un alambre, el daño sería siempre mucho menor que el que sufren los demás sistemas, puesto que la mayor parte de las veces, la impresión quedaria anulada con los trazos dejados por los demás alambres.

Bonelli, para asegurar el aislamiento perfecto de los alambres, propone ó se inclina á la idea de construir las líneas subterráneas, colocando los alambres debajo de tierra. Nosotros participamos en esta parte completamente de su opinion, por las dificultades de visitarlas y prepararlas en caso necesario.

Esto es, sin embargo, una cuestion que decidirá la práctica. A los que temen que la acción electro-química no pueda llegar á distancias bastante grandes para producir de París á Lyon, por ejemplo, un trazo sobre el papel, se contesta victoriosamente con los resultados obtenidos por el *Pantelégrafo Caselli*, que ha operado maravillosamente entre Amiens y París, y mas tarde desde París á Lyon. Por otra parte, en las pruebas prácticas hechas en Inglaterra, Bonelli ha hecho funcionar sus aparatos del modo mas regular á distancia de 520 kilómetros.

Pero la mejor respuesta sin duda alguna que puede darse á todas las dudas y cavilidades, es el hecho que establece mejor que los reglamentos, la realidad práctica de la invención Bonelli, puesto que esta existe funcionando desde algun tiempo y haciendo un servicio regular y constante en una línea de bastante importancia.

La tipotelegrafía Bonelli está establecida por este en una línea de correspondencia entre Liverpool y Manchester, en una distancia de ochenta kilómetros, y ahora está construyendo la continuacion para unir con el mismo sistema las dos citadas ciudades con Londres.

Bonelli encontró al principio muchísimas dificultades para obtener la autorizacion de plantear su sistema en Inglaterra, pero luego que pudo hacer funcionar su aparato delante del comité de la Cámara de los Lores, todas las oposiciones y dudas quedaron desvanecidas. El precio de los despachos sea cual fuere la distancia, es de sesenta céntimos de franco, es decir poco mas de dos rs. vn.

Se nos asegura tambien que el Sr. Bonelli ha propuesto al gobierno francés el encargarse con su nuevo sistema de espedir todos los telegramas entre el Havre de Grace, París, Lyon, Marsella y Burdeos. Bonelli se encarga de construir, á sus expensas, riesgos y peligros, las líneas necesarias, y á transmitir á un precio reducidísimo los despachos á sus destinos en las mencionadas ciudades.

Si esta proposicion es aceptada, el gobierno francés entrará en una via de progreso enteramente nueva. Abandonar, como se hizo en Inglaterra y en América, á la industria privada el ejercicio de la correspondencia telegráfica, sería modificar las costumbres de Francia, que consisten en endosar al estado el cargo de todos los servicios públicos.

Por otra parte, el hábil y previsor administrador, que se halla al frente de la direccion del servicio de la telegrafía eléctrica, hablamos del vizconde de Vouglis, al que se debe el feliz éxito de las redes telegráficas, y la reduccion del precio de los telegramas, sabrá apreciar debidamente las ventajas que el gobierno y el público francés hallarán abandonando á la industria privada el ejercicio parcial de las líneas telegráficas.

INTERIOR.

Copiamos la siguiente correspondencia de Valparaíso que ha recibido *El Diario Español*: «VALPARAISO 1.º de junio.—El vapor pasado

escribí á ustedes, y aunque hay pocas novedades que pue la com nfeareas, les hablaré algo del mismo asunto, que no es otra cosa que el general Pinzon y las fragatas españolas. Siguen aquí muy en boga nuestros oficiales y nuestros buques. Al mismo tiempo que se levantan suscripciones en favor de Méjico contra los franceses, se apura todo género de recursos para obsequiar á los españoles.

Pero sobre los buques y los oficiales que constituyen su dotacion, es objeto de especiales atenciones y singulares obsequios el general D. Luis Pinzon. Este caballero está en todo y con todos; él solo tiene mas popularidad y amistades que los demas comandantes y oficiales juntos. Es el general que mas convenia que el gobierno español mantuviera con una pequeña escuadra, visitando estas costas y cruzando estos mares. Tiene el talento de hablar á cada uno en su lengua, es decir, á su alcance, pues conservando su franqueza de marino, es sin embargo atento con todos.

Las comidas y los bailes no le dejan desde que llegó. Ahora está en Santiago, donde tambien le obsequian con el mismo entusiasmo. Lo esperamos en ocho dias mas; ya los españoles le preparamos un gran banquete de doscientos cubiertos, que cuesta quince duros por persona: el adorno del salon pasa de mil duros.

El cónsul de Dinamarca dió á nuestra oficialidad un baile el 22 de mayo, que estuvo espléndido y concurridoísimo.

Al regreso del general de Santiago le aguardaban nuevas fiestas, suntuosas comidas y diversiones campestres: esta gente se ha vuelto loca y todo por el general español.

Incluyo á ustedes algunos impresos de los periódicos de aquí y de Santiago, en los cuales encontrarán mas pormenores sobre esta fiesta, y plenamente confirmado cuanto yo les digo.

Los buques españoles están continuamente invadidos por nuestros compatriotas, por los americanos y por muchos extranjeros que aprovechan esta ocasion para conocer de un modo positivo el verdadero estado de España, que se regenera y levanta al puesto que debe ocupar en el mundo civilizado.»

Leemos en *El Telégrafo* de Barcelona.

«Hemos recibido por el correo interior la siguiente carta, cuyo contenido sometemos al buen criterio de las personas competentes, por si juzgan realizable y útil la idea que en ella se vierte. Dias pasados, dice, leí que se trataba de poner en el cementerio de esta ciudad un médico inspector de cadáveres, mediante una módica retribucion, á fin de evitar el que persona alguna fuese enterrada con vida, como lo han acreditado algunos casos, pudiendo ser estos mas frecuentes en tiempo de epidemia. Con este motivo recordé que á un amigo mio, piloto de Altura, hallándose enfermo, por casualidad en Marsella, á poco se le enterra vivo; si habiéndose dado aviso al armador del buque que dicho piloto montaba no hubiese determinado este sangrarle, lo que se efectuó y luego dió señales de vida el que se le tenia por muerto y vivió muchos años despues, hasta que en efecto murió en esta ciudad, de resultas de una grave y penosa dolencia, en ocasion que estaba desempeñando la plaza de piloto práctico de este puerto.

Quiero decir con este relato, que en lugar de poner un médico inspector de cadáveres en el cementerio ó cementerios generales de las ciudades, bastaria el disponer, por quien compete, el que ningun sepulturero enterrase cadáver alguno que no llevase la señal de habersele sangrado; porque, segun he oido decir, la vida animal consiste en la circulacion de la sangre; si esta no tiene fluidez por las partes del cuerpo en que debe tenerla, deja este de existir y en seguida principia su descomposicion. Con esto se lograría el que aun en los mas remotos villorrios no se enterrase persona alguna con sospechas, despues de que aun tenia vida; pues raro es el lugarejo que no tenga siquiera barbero, al que se le podria exigir el que fuese tambien sangrador, ó supiese hacer dicha operacion; y digo supiese, porque recuerdo que á mi amigo, el piloto referido, fué tal la abertura que le hicieron con la lanceta, que tuvo que ir mucho tiempo con vendajes y casi á punto de quedar paralizado del brazo, por cuyo motivo le fué preciso frecuentar las aguas termales.»

El señor alcalde corregidor de Barcelona ha publicado el siguiente bando que no podemos menos de aplaudir:

Desde que me hallo al frente de este regimiento, he dictado las mas eficaces disposiciones para que desap recieran de esta ciudad todos los perros vagamundos ó sin dueño conocido, y de sus resultas han sido esterminados un número considerable de ellos; pero como esto no basta para el objeto que me habia propuesto, cual es el de precaver los temibles efectos de la hidrofobia, especialmente en la actual estación del calor, he acordado: que los perros que despues de tercero dia de publicacion este bando divaguen por las calles de esta ciudad sin bozal satisfarán sus dueños la multa de cien reales vellon en el papel correspondiente, debiendo tener entendido que he dado las órdenes oportunas para que en caso de incumplimiento sean esterminados con la estrigina todos los perros que aunque no sean de los

vagamundos, discurran por la ciudad sin el correspondiente bozo.

Los dependientes de la autoridad quedan encargados de celar por la observancia de este bando.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, fíjese en los parajes de costumbre é insértese en los periódicos de esta capital.—Barcelona 15 de julio de 1863.—Juan Bautista Madramany.

En la cárcel de Barcelona tuvo lugar un bautizo bastante singular. El infante que ingresaba en el gremio de la Iglesia católica, habia nacido de una presa en aquella triste mansion, y túvolo en la pila bautismal el sujeto acusado de usurpacion del estado civil de D. Claudio Fontanellas, siendo madrina una parienta del alcalde. Asistieron al acto algunas personas convidadas. Al recién nacido se le puso tambien por nombre Claudio.

De aquella capital debian salir para esta corte el dia 16 el teniente de alcalde D. Idefonso Par, y el síndico D. Francisco Barret, comisionados por nuestro excelentísimo ayuntamiento para gestionar el pronto y favorable despacho de algunos asuntos de interes en la municipalidad, entre ellos, la importantísima cuestion relativa al andén alto del puerto. Del celo y actividad de dichos señores, y de la justicia del gobierno, esperamos que consigan un favorable resultado.

El comercio de Barcelona ha recibido con gran aplauso la medida adoptada por la direccion general del ramo, de que haya dos correos diarios entre Madrid y Barcelona; pues no dejaba de ser bastante anómalo que no se aprovechasen las dos expediciones del ferro-carril.

Segun la *Gaceta* de Liege del 5 del actual, el recibimiento que se ha hecho al general don Juan Van-Halen, prueba las grandes simpatías y los buenos recuerdos que conserva la nacion belga hacia el ilustre veterano por los relevantes servicios prestados, especialmente durante los acontecimientos de 1830.

El rey de Bélgica por su parte, y participando de iguales sentimientos que el pueblo, quiso espedir á favor del general algun título de nobleza; distincion que con inusitada modestia y suma delicadeza se ha resistido á admitir el interesado, aduciendo entre otras razones la de que le seria embarazoso por su posicion el nuevo rango á que pretendia elevarsele.

Mas no desistiendo por ello de querer significar el público aprecio de que tan digno es el Sr. Van-Halen, y á imitacion de lo practicado con el ministro Rogier, se trata de hacerle, si no se le ha hecho ya á estas horas, á nombre del Estado, cesion de una hermosa casa de campo, en donde pueda concluir tranquilamente sus dias, al lado de su apreciable señora esposa, contrayendo al mismo tiempo la nacion el honroso compromiso de trasladar, seguida la muerte del noble general sus venerandos restos, allá donde rdene su disposicion testamentaria.

Leemos en el *Diario de Tarragona*: «Tomemos la justa satisfaccion de poder comunicar á nuestros lectores noticias interesantes referentes á las obras en construccion del ferro-carril de esta ciudad á Valencia, que continúan con la mayor celeridad. En la seccion de Tarragona á Hospitalet están terminados los puentes de las rieras de Ruiloms, Regueral, Cambrils, Virgen del Camino, Riudecanyas, Rifa, Pixarrota y Pourguerola; y en construccion los de Francolí, Gener, Estanc, Salat y Riu de Llastres. Se están esperando de un momento á otro los bastidores para todos estos puentes, que se montarán desde luego. Las demas obras de fábrica desde Valencia á Hospitalet están ya terminadas, incluso la estacion de Cambrils: lo mismo que en la esplanacion y once kilómetros de rails sentados sobre la línea, siguiendo con actividad la colocacion de los restantes. Ultimamente, zanjada ya las dificultades de la explotacion de los terminos de Tarragona y Canonja, se van á emprender con tanta actividad estas obras, que se cree con fundamento que para el mes de setiembre próximo estará completamente terminada la línea desde esta capital á Hospitalet. Nos vamos acercando á Valencia. ¡Ojalá dentro de pocos meses podamos darnos la mano con los de la patria del Cid por ese conducto de hierro.»

Por las noticias que se tienen de la parte de P. igerdá, parece que los temporales y pedriscos han causado algunos daños hacia aquella parte de la montaña, en términos que hay comarca que los ha sufrido de mucha consideracion. Tambien dicen que los caminos vecinales se están arreglando bastante bien, de manera que hay puntos en donde los carruajes no eran conocidos, y por los que podrán ya transitar en todo lo que va de año. El director don Esteban Muxach se hallaba en Puigcerdá señalando nuevas vias y dando instrucciones para que la prestacion personal se hiciese con regularidad y provecho.

El joven Theobaldo Power, pensionado por

la excelentísima diputacion provincial de Barcelona en el Conservatorio imperial de música y declamacion de París desde febrero de 1862, y que á los cuatro meses de su ingreso en dicho establecimiento obtuvo ya en el concurso de a uel año el segundo accésit en la clase de armonía, ha alcanzado ahora el primer premio en la propia clase, en el certámen que acaba de tener lugar en el referido Conservatorio. Las oposiciones en la clase de piano aun no se han efectuado, pero es de esperar que obtenga asimismo algun premio, en razon al grande aprecio que hace de Power su profesor Mr. Lamontel. Bajo la direccion del célebre Mr. Ambrosio Thomas, ha compuesto tambien cuatro sinfonías á gr nde orquesta, que han merecido la mas satisfactoria acogida por parte de los profesores del Conservatorio. Nos alegramos de todo corazon del triunfo del niño Power, y nos acercamos á los plácemes que le envia la *Gazette musicale de París*.

Leemos en *El Gerundense*:

«El domingo próximo tiene lugar en la excolegiata de San Félix la solemne bendicion del pendon que se ha hecho bordar en Barcelona el coro que tan hábilmente dirige el señor Vidal. Invitados por dicho señor, hemos tenido el gusto de examinar semejante trabajo, debiendo confesar que es de un mérito nada comun y de un gusto exquisito, para lo cual la sociedad no ha perdonado gasto alguno, á pesar de los escasos medios con que pueden contar sus individuos, pertenecientes en su mayor parte á la honrada clase trabajadora.

En su centro se hallan magníficamente bordadas en oro las armas de Gerona, al pié de las cuales se lee en hermosos caracteres: «Coro gerundense.» En el reverso ó sea en el lado opuesto se ve la imagen de Santa Cecilia y poco mas abajo la fecha de fundacion del espresado coro. A las nueve de la mañana se dirigió este con música á la iglesia de San Félix, donde se bendecirá el pendon, celebrándose luego un solemne oficio dedicado á San Narciso, que cantará el coro á voces solas, terminando la funcion con baile coreado en el salon del Odeon.»

Leemos en el *Porvenir* de Sevilla:

«Como es sabido, el pueblo de la Rinconada, quedó fuera de la línea férrea. Tratándose de vender la dehesa de dicho pueblo, se hizo una proposicion al gobierno de la reina para cuyo efecto pasó á Madrid una comision, por la que, cediendo aquel á la Rinconada la dehesa, se obligaban á formar una colonia vecina á la via férrea, pues aquellos terrenos, ademas de ser feraces, se hallan surtidos de muchas y excelentes aguas. Parece que se ha conseguido la peticion, lo que llena de gozo á aquellos habitantes.

Semejante pensamiento, que no deja de ser útil, se piensa llevar á cabo, tan luego como adquieran el empréstito que tratan de levantar. Cuando se proyecta tan beneficiosa obra, creemos que ninguno se negará á contribuir con sus fuerzas, pues en ello ganará mucho la Rinconada. Cuando tengamos mas fun ados datos, nos ocuparemos estensamente de la construccion de la nueva colonia.

Con motivo de la llegada del nuevo vapor *Cuco* á Santander, nos llaman la atencion algunas personas acerca de la conveniencia de que se estableciesen cuanto antes expediciones constantes y periódicas entre Santander y Asturias, y en combinacion con el ferro-carril, pues de este modo aprovecharian la oportunidad muchos viajeros que se dirigen á Asturias, y preferirian dar el rodeo consiguiente, aprovechando los nuevos medios de locomocion en vez de irse en la diligencia.

Escriben de Ribas que con motivo de un fuerte temporal ocurrido en aquella comarca en la tarde del dia 12, hubo desprendimientos de rocas, hundimientos en la carretera, desaparecieron los puentes de madera, quedando las poblaciones incomunicadas y destruidos algunos caminos provisionales que se habian hecho. A las 24 horas todavía estaban blancos del pedrisco los montes de Taga y Bruguera, á pesar del fuerte sol que hacia. La cosecha, en gran parte perdida, estaba, segun dicen, casi toda asegurada por la «Sociedad de San Isidro.»

El *Ampurdanés* dice que sabe tambien por conducto muy autorizado, que los trabajos del ferro-carril de Gerona á Francia han de comenzar en breve; que se ha hecho ya á este fin el depósito de 33,000 duros; que de un dia á otro llegará la concesion de Madrid; y que la empresa se propone dejar espedita la via dentro de dos años.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 18.—*El Moniteur* de hoy publica el despacho oficial confirmando la noticia de que Juarz temiendo ser cogido en la capital huyó al Potosí con alguna tropa. Forey entró el 10 en Méjico con el ejército y acompañado del ministro de Francia y de Almonte. Ha habido grande entusiasmo y se

han dado vivas al emperador, á la emperatriz y á la intervencion. Forey remite al emperador cinco banderas con 13 cañones cogidos en Puebla, y las llaves de Méjico ofrecidas á Forey por el municipio.

SAN PETERSBURGO 17.—*El Correo del Norte* dice, que en vista de las circunstancias se ha espedido un decreto llamando á las armas para noviembre á diez hombres por cada mil habitantes.

VIENA 18.—Se anuncia que se ha entregado hoy á Rechberg la contestacion de Rusia. Gortschakoff acepta con reserva de discusion seis puntos y el tercero á condicion de que no comprenderá el ejército nacional. El armisticio le parece en extremo difícil. La vista la excitacion del pueblo y ejército en Rusia.

Dice que no comprende á qué conduce la conferencia, y cree que las negociaciones diplomáticas bastarán, ya que quedan sentados cinco puntos esenciales.

PARIS 19.—*El Monitor* publica una nota referente al asunto del vapor *Annis*, espresando que Francia ha denunciado hechos deplorables al gobierno italiano, y que espera que este se apresurará á dar satisfaccion á las reclamaciones amigables y moderadas de la Francia.

El parte del general Forey sobre la entrada de las tropas en Méjico, dice: Los soldados entraban en la capital, materialmente agobiados bajo el peso de las coronas y ramilletes de flores. En la capital de Méjico se cantó un *Te Deum*.

CADIZ 19.—Acaba de llegar el correo de Canarias con noticias de aquellas islas, que alcanzan al 14 de este mes.

La salud pública era excelente en nuestras posesiones.

El vapor trasatlántico *Paris* llegó de Cádiz en 76 horas, continuando su viaje para las Antillas.

Tambien habia tomado carbon en Tenerife, y seguido su viaje para Fernando Poo el vapor transporte *San Antonio*.

Al mismo puerto de Santa Cruz habian arribado tres buques de guerra franceses, conduciendo tropas para Méjico, los cuales hicieron aguada y se reportaron de carbon, ganado y comestibles.

En Orotava se perdió la fragata mercante *Plus ultra*.

CRACOVIA 18.—Domeki ha derrotado completamente dos escuadrones rusos cogiéndoles armas y bagajes en Blizni Palatinado de Sandomir.

LAMBERG 18.—La insurreccion toma grandes proporciones en el gobierno de Lublin. Cuatro jefes polacos se han apoderado de todo el pais; otro ha entrado tambien en Volhynia.

Se anuncian otros varios triunfos de importancia en otros puntos.

VIENA 18.—Ayer fué entregada al conde Rechberg la respuesta á la nota enviada á San Petersburgo.

Se exceptúan los seis puntos á reserva de discutirlos. Al tercero se pone la cortapisa de escluir un ejército nacional.

Se cree muy difícil un armisticio ante la excitacion del pueblo y del ejército ruso.

Gortschakoff no comprende el objeto de una conferencia, estando de acuerdo en los puntos esenciales; cree que bastarán las negociaciones diplomáticas.

MARSELLA 18.—Escriben de Nápoles que los tribunales han empezado á juzgar á los jefes reaccionarios cogidos en Génova. De Sicilia anuncian que el Etna arraja negras columnas de humo. Es inminente una erupcion.

LONDRES 18.—Anúnciase en la Cámara de los Lores una interpelacion sobre la insurreccion militar de Atenas, y en la de los Comunes se piden los documentos relativos á las causas de los protestantes españoles.

PARTE RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA 20.

Santa Práxedes y San Daniel.

Cultos.—Cuarenta horas en el Cármen, donde sigue la novena de su titular, siendo orador por la mañana D. Bernabé Meneses y por la tarde D. Juan Fernandez.

Continúa la novena de San Joaquín y Santa Ana en Loreto, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Juan Abdon. Y en los Italianos y oratorios habrá ejercicios por la noche.

La misa y oficio divino son de San Juan Gualberto abad con rito doble y color blanco. *Visita de la corte de María*.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó la de las Viñas en Italianos.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche. Funcion extraordinaria á beneficio de los señores Berry, Lech y Foster, en la cual dos aficionados de esta corte, en obsequio á los beneficiados, ejecutarán diferentes ejercicios gimnásticos en el doble trapeo.

Los pormenores de esta funcion se anunciarán en los carteles.

CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve de la noche.—Funcion 75 de abono, en la que trabajarán los principales artistas de la compañía.—Los pormenores se anunciarán por carteles, y los programas se distribuirán á la entrada.

Editor responsable, D. GREGORIO M. UROSA.

IMPRENTA DE D. ANSELMO SANTA COLOMA. Calle de las Dos Hermanas, 19.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAS ACTAS DE LOS MÁRTIRES DEL CRISTIANISMO, PROCESOS VERBALES

de los interrogatorios de los emperadores, jueces, etc. en los tribunales y en el patíbulo de los Mártires; sentencias dictadas contra estos, y ejecución de las mismas, como tambien las respuestas de tan ilustres héroes á aquellos y á los verdugos que los atormentaban; compiladas, corregidas y publicadas en latin con presencia de muchos manuscritos antiguos.

por D. TEODORICO RUINART.

Nueva edición en castellano, aumentada con otras muchas Actas de los Mártires, coleccionadas y dadas recientemente á luz

por los RR. PP. BENEDICTINOS DE LA CONGREGACION DE FRANCIA,

con las de varios españoles y de los de otras naciones, martirizados hasta nuestros dias en Alemania, Inglaterra, Rusia, etc., y en las Misiones modernas de China, Corea, Tonkin, Japon, Cochinchina, Egipto, Abisinia y América, é ilustrada con la preciosa obra, escrita en italiano y despues en latin.

de los TORMENTOS DE LOS SANTOS MÁRTIRES,

por el presbítero

D. ANTONIO GALONIO,

representando en 80 láminas los diferentes modos é instrumentos con que eran martirizados; traducida del latin, con nuevas é interesantes adiciones.

por D. PRIMITIVO FUENTES,

Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Caballero de la de Isabel la Católica, Socio residente de la Economía Matritense, editor de la anterior edición de estas Actas, del *Diccionario de Teología de Bengier, Tratado histórico y dogmático de la verdadera religión*, antiguo redactor de la *Gaceta eclesiástica* y de otras obras religiosas y científicas.

Esta gran obra se publica por entregas de 16 páginas en 4.ª mayor y una lámina perfectamente litografiada, estampada á dos ó tres tintas, á 2 rs. la entrega, remitiendo directamente su importe al editor sin descuento alguno, habiendo salido ya á luz 35.

NOTA. De la edición anterior de esta obra, que consta de tres tomos con 60 láminas litografiadas, habiendo ahora reimpresso varios pliegos, se ha completado un corto número de ejemplares, que se darán á 90 rs., en vez de 125 á que se ha vendido antes, en atención á que las láminas no son tan buenas como las de la nueva edición que arriba anunciamos. Se dirigirán los pedidos con su importe á don Primitivo Fuentes, calle de Barriouevo, núm. 3, principal, quien los enviará francos de porte á correo seguido.

HISTORIA

DEL

CRISTIANISMO EN EL JAPON Y ACTAS DE SUS MÁRTIRES.

inclusas las de los veintiseis crucificados en Mangasaki el 5 de Febrero de 1597, beatificados en Roma el 14 y 15 de setiembre de 1627, y canonizados el domingo de Pentecostes 8 de Junio de 1862, con una extensa noticia del solemne acto de esta canonización; allocucion del Sumo Pontífice Pio IX el día siguiente á los cardenales y demas prelados asistentes; mensaje, discursos y reseña biográfica de estos, etc., etc.

PUBLICADA, CON LA CENSURA Y APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA,

Por D. PRIMITIVO FUENTES.

Se publica por entregas de 16 páginas en 4.ª mayor, con una lámina escelentemente litografiada y estampada á dos ó tres tintas cada cuatro entregas. Constará toda la obra de 25 á 40, á real y medio. Se regala á los suscritores una lámina en gran tamaño, estampada en papel francés, la cual se vende suelta á 20 rs. para los no suscritores á esta obra, y á 16 á los que la hayan sido á las *Vidas de los Mártires del Japon*. Representa con la mayor exactitud la crucifixion de estos veintiseis gloriosos testigos de la fe. Cuanto se diga es poro respecto del mérito de esta lámina. Para adquirirla, con las entregas hasta ahora publicadas, se remitirán 30 rs., importe de veinte de estas, al citado D. Primitivo Fuentes, Barriouevo, núm. 3, principal, Madrid, quien las enviará francas de porte á correo seguido.

DICCIONARIO DE TEOLOGIA

por

EL ABATE BERGIER,

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE CALAHORRA

Dr. DON ANTOCLIN MONESCILLO.

Las importantes adiciones que contiene esta segunda edición, respecto de la que publicó el abate Bergier, constituyen mas de una tercera parte de aumento de texto, consistiendo las mismas en el *Blogio histórico del Autor*, por el baron de Sainte-Croix; el *Plan de la Teología*, por Bergier; *multitud de notas* de los mas célebres apologistas de la religion, extractadas por el cardenal Gousset; una *Nomenclatura biográfica* de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros dias, como tambien un gran número de artículos sobre los errores modernos, por M. Doney, obispo de Montauban y por otros sabios de Francia; en una porcion de artículos de *Derecho canónico*, que por su importancia ó conexión íntima con las materias teológicas se ha creído conveniente insertar; y por último, en muchas notas é interesantes artículos escritos por el mencionado director de esta edición, señor obispo de Calahorra.

Los cuatro tomos de que consta esta obra, se hallan de venta á 150 rs. en rústica y 212 en pasta, en esta corte. Tambien se remitirán á provincias francos de porte remitiendo respectivamente 20 rs. mas á D. Primitivo Fuentes, calle de Barriouevo, núm. 3, principal, Madrid, en sellos de franqueo, libranzas ó letra en carta certificada.

BIBLIOTECA MANUAL

DE

LOS PADRES DE LA IGLESIA GRIEGOS Y LATINOS

GRIEGOS Y LATINOS

Y DE LOS

DOCTORES Y ESCRITORES ECLESIASTICOS.

Se está imprimiendo para remitirlo á todos los principales pueblos de España, el prospecto de esta grande obra, que bajo los auspicios del director del Banco de Economías y del de Madrid, D. Diego Morfaut y Dutriz, á quien está dedicada, va á publicar D. Primitivo Fuentes, que vive en esta corte, c. He de Barriouevo, núm. 3, principal. Saldrá á luz un tomo cada mes de unas 350 páginas, en 4.ª prolongado, con escelente papel y hermosa impresion.

Cada tomo constituirá una obra completa, que contendrá el retrato de su correspondiente Santo Padre ó Doctor de la Iglesia, la historia de su vida, el extracto de sus principales escritos y una preciosa coleccion de máximas espirituales sacadas de estos. Cada tomo costará 14 rs. en Madrid, llevado á domicilio, y 16 en provincias, franco de porte. Los que gusten adquirir el prospecto se dirigirán al mencionado editor.

VIDA

DE SANTA TERESA DE JESUS,

FUNDADORA DE LAS DESCALZAS Y DESCALZAS CARMELITAS.

ESCRITA

por EL P. FRANCISCO DE RIVERA, de la Compañía de Jesus, en el año de 1390.

NUOVA EDICION REVISADA

por EL M. R. P. INOCENTE PALACIOS DE LA ASUNCION,

SACERDOTE DE LAS ESCUELAS PIAS.

La obra constará de cinco cuadernos en 4.ª, buen papel, esmerada impresion, y cada uno costará 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco de porte, que se repartirá á los señores suscritores cada quince dias. Se les regalará en el acto de pagar el importe de la suscripcion una magnífica lámina con el retrato de la Santa y el árbol genealógico de tan insigne doctora, con la explicacion de dicha lámina, emparentando con las casas mas nobles de España, como se verá en la obra. Dicha lámina es obsequio que el Sr. D. José Lopez Salazar hace en favor de los señores suscritores, advirtiendole que de dicha lámina se está haciendo una segunda tirada por haberse concluido la primera. El 1.º, 2.º y 3.º cuaderno con la lámina de la Santa, se halla de manifiesto en las principales librerías y en la de Francisco Lizcano, calle de la Cruz, núm. 31, al que se dirigirán los pedidos y reclamaciones, acompañando su importe en libranza sobre correos ó en letra de fácil cobro.

FRIDOLIN EL BUENO Y LEONARDO EL MALO,

por

EL CANÓNIGO SCHMID.

Esta preciosa obra, impresa en escelente papel y hermosos tipos, consta de un tomo en 8.ª de 346 páginas y cuatro láminas primorosamente litografiadas al cromo, ó sea iluminadas. Su precio 8 rs. en rústica. Para obtenerla se dirigirá el pedido con su importe á don Primitivo Fuentes, calle de Barriouevo, núm. 3, principal, Madrid, quien la remitirá á correo seguido, franca de porte.

LA BIENHECHORA,

GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION

PARA LA PROTECCION Y DESARROLLO

DE LA PROPIEDAD RÚSTICA, URBANA, CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTISTICA É INDUSTRIAL; Y TAMBIÉN PARA ACRECER LAS PEQUEÑAS ECONOMÍAS, CREAR CAPITALES Y OBTENER RENTAS PERPETUAS; FUNDADA CON LA DEBIDA AUTORIZACION Y CORRESPONDIENTE GARANTÍA.

ES LA PRIMERA DE SU GÉNERO EN ESPAÑA.

y se halla establecida en Madrid, Plaza de San Martín, núm. 8.

Fianza administrativa: 1.000,000 rs.

El capital queda completamente asegurado por invertirse solo en propiedades. — Los socios, ademas de sus derechos como tales, disfrutan ventajas particulares.

No se satisface cantidad alguna por póliza, ni comision de caja, ni por ningun otro concepto de esta especie.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é Inspector del Cuerpo de Ingenieros civiles, Presidente.
Excmo. Sr. D. Luis de Martos y Potestad, Conde de Heredia Spinola, propietario.
Sr. D. Antonio Sanchez Osorio, brigadier de infantería, capitán que fué de ingenieros, y ayudante que ha sido de S. M. é Rey.
DIRECTOR GENERAL: El Excmo. Sr. D. Anselmo de Blaser, teniente general, senador del reino, ex-ministro de la Guerra y propietario.
ABOGADO GENERAL CONSULTOR: El Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, ex-ministro de Fomento y diputado á Cortes.
CAJERO GENERAL: D. José María Benitez, propietario.

La liquidacion de 31 de Mayo ha permitido repartir á los socios imponentes á razon de 12,24 al año.

Sociedades como la Bienhechora poca recomendacion necesitan, atendida la índole de sus estatutos. Estos encierran en su rigidez cuanta seguridad puede necesitar el imponente, y en su latitud cuantas operaciones ventajosas puedan desear los asociados. Por esta razon todas las clases de la sociedad se apresuran á tomar parte en ella. Los eclesiásticos, los militares, los hombres científicos, los artistas, los propietarios, los empleados y en general cuantos aspiran á aumentar los medios de su subsistencia futura, ya para sí, ya para personas que le son allegadas, todos procuran interesarse en esta nueva sociedad, que tan buenos resultados viene produciendo desde el momento de su instalacion. Muchas sociedades existen en España, pero ninguna con los fines que esta se ha propuesto. Todo el capital, lo emplea en propiedades y admite imposiciones desde 10 rs. hasta la cantidad mas subida. Llámase á posiciones ordinarias aquellas en que el imponente puede retirar su capital cuando lo juzgue oportuno con ganancias considerables; imposiciones capitalizadoras son aquellas en las que por medio de la suerte se puede optar á muy crecidos premios, hasta de 80,000 duros, y nadie puede recibir mierde de su capital y un 15 por 100. Por esta razon un célebre alemán ha definido esta clase de imposiciones diciendo: «Es la gran lotería inventada en el siglo XIX en la que todos ganan y ninguno pierde, al reves de lo que se verifica en las loterías nacionales, pues á espensas de la pérdida del máximo número reciben premio muy pocos.» Y un célebre bolista francés añade: «Día llegará en que estudiada y comprendida por el público esta clase de imposiciones, arrebaten con entusiasmo los títulos talonarios que la representan, en la completa seguridad de siempre ganar sin temor alguno de perder. ¿Y qué diremos de las imposiciones rentísticas? ¿Cuál es su tendencia? Convertir en propietarios á todos los que semanalmente se desprendan de una pequeña cantidad. Este desprendimiento les ha de proporcionar una renta perpetua, y que pasa á los hijos ó legítimos herederos y en general á quien le quieran dejar. No es un bien inmenso para un trabajador que gana simplemente 8 rs. diarios, poderse retirar de su trabajo á los 50 años con 14 rs. diarios, de cuya cantidad ó renta disfruta mientras vive, y al pasar á la otra vida tiene el consuelo de dejar 7 rs. diarios á cada uno de sus dos hijos. ¿De dónde podían esperar estos hijos empezar la carrera de sus dias con una renta fija, cuando su padre jamás fué propietario ni pudo atesorar un capital tan crecido como sería necesario para obtener renta de 14 rs. diarios y estos para siempre? Los que deseen prospectos pueden dirigirse al director general de la sociedad.

DE IMMACULATO B. V. MARIAE CONCEPTU an dogmatico decreto definiti possit disquisitio theologica Joannis Perrone e Societate Jesu in Coll. Rom. Theol. Prof., accurante D. D. Emmanuele Jacobo Moreno, presbytero et baccalario theologo: Esta interesante obra está dedicada por el autor á Su Santidad Pio IX, y aumentada por el editor español con notas y documentos relativos á la antigüedad de la devocion de los españoles á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepcion Inmaculada. Consta de un tomo en 8.ª, marquilla de 400 páginas de hermosa y esmerada impresion. Se vende en Madrid en rústica á 12 reales en la librería de Urosa, Embajadores, 49.

HOMILIAS sobre los Evangelios y Epistolas de los domingos y principales fiestas del año, por M. Thiébaud, doctor en teología, antiguo superior de seminario, examinador sinodal y cura de Santa Cruz, en Metz. Traducidas al español por D. M. S. M., presbítero. Esta obra, tan importante para los párrocos y para los eclesiásticos en general, y especialmente para los que se dedican al ministerio de la predicacion, consta de dos tomos en 4.ª marquilla, á dos columnas, de letra clara, que contienen la lectura de mas de ocho tomos en 4.ª regular. Se vende á 60 rs. en rústica en Madrid, librería de Urosa, Embajadores, 49.

LA NATURALEZA

ANTE

LA CIENCIA Y LA FE.

Consideraciones científico-religiosas dedicadas á S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, por D. RAMON TORRES DE LUNA, catedrático de química general en la Universidad de Madrid; jefe y profesor del gabinete de física y química de S. M., etc.

Este original folleto que ruebacon hechos incontestables de la química moderna la existencia de un Dios de amor, de bondad, infinitamente poderoso, sabio y padre del hombre, reflejada en los seres todos de la creacion, y que enseña los motivos para que el hombre de buena voluntad e instruido, halle en el mundo físico la huella de los sublimes misterios que constituyen el admirable plan divino; reúne á una profunda y vasta instruccion un lenguaje encantador y poético. Los filósofos modernos que pretenden con un aparato deslumbrador de ciencia negar la doctrina católica y explicar á su modo las teorías religiosas que su exaltada imaginacion los sugiere, se engañan pretendiendo conseguir por medio de la ciencia sus ineficaces intentos. La ciencia verdaderamente tal, no puede estar en oposicion con la fe; porque Dios no puede estar en oposicion consigo mismo. La naturaleza considerada con la luz de la ciencia, nos lleva directamente al conocimiento de la existencia de un Dios tal como nos le enseña la fe y la razon nos le muestra.

¿Quién no se eleva al considerar una gota de rocío? ¿Quién no admira la sabiduría divina al examinar una molecula de aire? ¿Quién no adora la hermosura divina en los pétalos de una flor? ¿Cómo no dar infinitas gracias al Supremo Hacedor del universo y conocer su grandiosa bondad para con el hombre al considerar el grano de trigo? ¿Cómo no ver su omnipotencia infinita al contemplar un insecto, un átomo de arena, una molecula de fósforo, un glóbulo de hierro? Verdaderamente del estudio de la naturaleza viene el conocimiento de Dios, como dice fray Luis de Granada.

Verdaderamente que el clero puede sacar de este folleto materiales abundantísimos con que refutar á los malos y estimular á los buenos en sus pláticas y discursos.

Se vende á 2 rs. en la librería de D. Gregorio Urosa, Embajadores 47, y en las de Olamendi, Bailly-Baillière y Cuesta.

BIBLIOTECA INSTRUCTIVA

DE RECREO, CIENCIAS, MORAL Y RELIGION.

Salvador. Sanchez Rubio, editor. Calle de Carretas, núm. 11. Imprenta de...

OBRAS PUBLICADAS.

Compendio de las reflexiones sobre la naturaleza por Sturm, con cuatro magníficas láminas en acero, que representan las cuatro Estaciones del año. Obra escrita para los padres de familia y encargados de la educacion de la juventud: 12 rs.

Fabiola ó la Iglesia de las Cutacumbas, por el cardenal Wiseman.—De esta obra, que tanta aceptación ha merecido y está ocupando todas las inteligencias de Europa, donde ha sido trad. cuidada, se ha hecho tercera edición, notablemente corregida y revisada. Lleva, ademas de las ocho láminas grabadas en acero, la biografía del eminentísimo cardenal, y su retrato, abierto tambien en acero, por uno de los mejores artistas de París: 20 rs.

La Hechicera del monte Melon: novela correspondiente á la biblioteca católica dirigida en Londres por su eminencia el cardenal Wiseman, con cuatro preciosas láminas grabadas en acero: 12 rs.

Historia de las misiones en el Japon y Paraguay.

dedicada y con aprobacion del Excmo. é ilustrísimo señor arzobispo de Cuba, D. Antonio María Claret, con seis láminas en acero: 16 reales.

Calista, bosquejo de la Iglesia en el siglo III: novela histórica, con cuatro láminas en acero, dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Moreno, obispo de Oviedo: 15 rs.

Monte San Lorenzo: novela histórica y del género de Fabiola, con aprobacion de la censura eclesiástica; dos tomos con diez preciosas láminas grabadas en acero, á 15 rs. cada tomo, 30 rs.

EN PRENSA.

Alfredo ó la unidad católica en España: por el P. Pedro Salgado, sacerdote escolapio. Obra dedicada al Excm. señor nuncio de Su Santidad en España; ilustrada con seis preciosos grabados y costará 14 rs. en rústica á los que sean suscritores.

Tintas finas de todas clases y plumas de acero, de los Sres. Sala hermanos, de Barcelona.

Los pedidos tanto de estas obras como las demas de la casa, que sean de provincias, vendrán acompañados de su importe, pues de lo contrario quedará sin contestacion.

TRATADO ELEMENTAL DE AGRICULTURA,

con 126 grabados en madera. Su precio 8 reales.

Moderna é interesante es esta obra, no solo considerada en sí misma, sino en el bien inmenso que puede ocasionar á los pueblos que empiezan á manejarla. Cuántas verdades aclaradas, cuántas preocupaciones desterradas, cuántos conocimientos difundidos que ilustren el entendimiento y le preparen á saber manejar con mas utilidad y aprovechamiento lo que necesariamente manejan todos los dias. Qué ventajas tan inmensas no experimentarían los pueblos si conciesesen á fondo la agrimensura, esto es, el modo de medir los campos, en que suelen ocuparse con asiduidad, pero que no sacan de lo mismos todo el fruto correspondiente por la falta de los mas indispensables conocimientos? Obras de esta clase son las que interesan á los labradores y las que continuamente deben leer.